

"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 2 3 NOV 2023

Expediente N° SO-19.434/2023.-

Resolución Nº SO-701/2023.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-112/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, en la misma se autoriza a Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Programación" de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a la Resolución Nº 253/2023 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto en la Resolución Nº 164/2004 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos.

Que, se determina en los Artículos 3° y 4° de la Resolución N° CA-SO-112/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, la conformación de la Comisión Asesora y Veedores correspondientes.

Que, se debe determinar que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de julio de 2024 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica eleva el cronograma correspondiente del presente Llamado; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente a fin de aceptar a los aspirantes inscriptos en el concurso; y

## POR ELLO:

## EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Programación" de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a la Resolución N° 253/2023 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente Llamado, aclarando que todas las actuaciones se realizarán en Alvarado Nº 751, Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta:







"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

Expediente N° SO-19.434/2023.-**Resolución N° SO-701/2023.-**

- Publicidad: 01, 04 y 05 de diciembre de 2023.-
- Inscripción de Interesados: 06, 07 y 11 de diciembre de 2023, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 19:00 horas, en Dirección Administrativa Académica o Secretaria de Sede Orán, mediante presentación de Nota por duplicado dirigida a la Directora de la Sede Orán, Cuatro (4) Copias del Formulario de Inscripción entregado en Dirección Administrativa Académica. Cuatro (4) copias del Detalle Curricular y Una (1) copia de la Documentación Probatoria Foliada y Certificada por Autoridad Competente. Presentación del Detalle Curricular y Documentación Probatoria en Formato Digital, debe ser el mismo que el presentado en Formato Papel.-
- Cierre de Inscripción: 11 de diciembre de 2023, a hs: 19:00.-
- Exhibición de Listas de Aspirantes: 12 y 13 de diciembre de 2023.-
- Impugnación y/o Recusaciones: 14 y 15 de diciembre de 2023, hasta 19:00 hs.-
- Sorteo de Temas y Orden de Participantes: 20 de diciembre de 2023, 09:00 hs.-
- Evaluación de Antecedentes v Oposición (Entrevista y Clase Oral Pública): 22 de diciembre de 2023 a 09:00 hs.-

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Miembros de la Comisión Asesora y Veedores (Res. Nº CA-SO-112/2023) para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. SEMA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE

SEDIOAD NACICAPITAL OF THE PROPERTY OF THE PRO

ESP. JUAN ANTONIO TORRES VICE DIRECTOR SEDE ORAN UMVERSIDAD NACIONAL DE SALTA